



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

01

MORENO, 29 MAYO 2020

VISTO el Expediente N° UNM:00000054/2020 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha elevado una propuesta de Programa de la asignatura Taller de Arquitectura VI (Trabajo Final) (2361), del ÁREA: TEORÍA Y PRÁCTICA PROYECTUAL, correspondiente al CICLO PROFESIONAL de ARQUITECTURA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020.

01

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, en sesión de fecha 08 de mayo de 2020, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa de la asignatura: Taller de Arquitectura VI (Trabajo Final) (2361), del ÁREA: TEORÍA Y PRÁCTICA PROYECTUAL, correspondiente al CICLO PROFESIONAL de ARQUITECTURA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

01

1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DCAyT N°

01-20

Arq. M. Liliana Taramasso

Directora-Decana

Departamento Ciencias Aplicadas y Tecnología



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

01

ANEXO I

Universidad Nacional de Moreno

PROGRAMA ASIGNATURA: Taller de Arquitectura VI (Trabajo Final)
(2361)

Carrera: Arquitectura (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 163/13 y su modificatoria UNM-R N° 487/13. Texto Ordenado por Resolución UNM-R N° 181/14 y su modificatoria UNM-R N° 275/17)¹

Área: Teoría y práctica proyectual

Trayecto curricular: Ciclo Profesional

Período: 11° y 12° cuatrimestres - Año 6

Carga horaria: 224 horas

Vigencia: a partir del 1° cuatrimestre 2020

Clases: 64

Régimen: regularidad

Responsable de la asignatura: Arq. Daniel Etcheverry

Programa elaborado por: Arq. Daniel Etcheverry

Fundamentación:

La formación proyectual arquitectónica involucra proponer forma, uso y construcción, es hacer contexto: la memoria, las dimensiones concretas, sensibles y significativas, las escalas son herramientas conceptuales e instrumentales, teóricas y prácticas del taller: de su tarea individual y colectiva.

Para este Sexto Nivel -y segundo del Ciclo Profesional- el objetivo es el afianzamiento y consolidación relacional y sistémica de los conocimientos y capacidades adquiridas durante las instancias anteriores de la Carrera; define la pertinencia disciplinar, la búsqueda de orientaciones futuras y la apropiación compleja de la práctica profesional.

Consolidar en el estudiante la práctica concreta en la formulación de los fundamentos e ideas que sustentan su práctica proyectual, abordando de ese modo la dimensión teórica de la disciplina, a partir de la necesidad de una toma de partido referidas a las problemáticas que aborden.

¹Reconocimiento oficial provisorio y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 2379/15

01

Profundizar y consolidar en el estudiante la comprensión compleja y sistémica de la dimensión urbana de los hechos arquitectónicos, a partir del concepto de "hacer ciudad" y

el estudio, análisis y reflexión acerca de las diferentes escalas de intervención urbana.

La práctica proyectual, como acción protagónica, se constituirá en el campo donde se producirán los necesarios aprendizajes, asumiendo al proyecto arquitectónico como instrumento de transformación de la naturaleza para la producción de un hábitat humano cultural y en el contexto de una reflexión permanente y contextualizada de los principios de uso, materialidad y belleza.

El desarrollo de un proyecto arquitectónico como trabajo final integrador de los saberes producidos y adquiridos durante toda su trayectoria curricular que dé cuenta de la producción teórica y práctica de la disciplina será el instrumento idóneo para dicho objetivo.

La práctica en el Taller será el sostén fundamental de la construcción de una teoría respaldatoria de las acciones y forjadora de una estrategia en las tomas de decisiones que cada estudiante llevará adelante en el marco de una construcción colectiva de una práctica y reflexión que se exprese en una praxis disciplinar. De la misma forma será el Taller el lugar de la formación ciudadana, en donde el desarrollo de las prácticas democráticas para el abordaje, debate y formulación de propuestas se constituirán en la forma de construir una práctica social ética y responsable.

Objetivos Generales:

- Completar la formación disciplinar de grado.
- Estimular la autoconfianza y autocrítica, la iniciativa y la responsabilidad individual y grupal.
- Estimular los procesos de autoformación, investigación aplicada, especialización y formación de postgrado.

Contenidos Mínimos:

El planteamiento del problema arquitectónico y urbano como fundamento de las propuestas del proyecto. La formulación de los criterios de análisis y elaboración de conclusiones sobre



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

01

la temática abordada y su aplicación como sustento de la tesis profesional. El fundamento de los enfoques de estudio, analíticos y propositivos, sobre los temas que constituyen el ámbito de lo arquitectónico y lo urbano. Los elementos y el orden del juicio crítico en los procesos de solución a los problemas arquitectónicos y urbanos. Los conceptos formales que propongan soluciones alternativas a los problemas de configuración del entorno humano habitable. Definición crítica de los fundamentos del proyecto en los aspectos relativos a la configuración formal del objeto abordado. Sustentación y aplicación de una propuesta de proyecto que responda tanto a los contextos físico-ambiental y urbano, como a las condiciones económicas y culturales del grupo social que se atiende. Detección de problemas relacionados con el ámbito urbano-arquitectónico y elaboración de propuestas para su configuración y posible solución. Manifestación del lenguaje y significado de la expresión arquitectónica. Procedimientos y recursos -diversidad de técnicas y formatos- para la exposición de un proyecto arquitectónico y urbano como plan de tesis. Valoración de las posibilidades tecnológicas, económicas y sociales que influyen en la formulación de las propuestas del proyecto. Sustentación de las propuestas del proyecto referentes a la posibilidad de edificación, estructural y constructiva, del objeto proyectado, basados en la normatividad del sitio donde se ubica, los recursos económicos y financieros con que se cuenta y la pertinencia social de su realización.

Programa

Se encuadra en la problemática de una reflexión permanente acerca del reconocimiento y definición del espacio disciplinar, sus alcances y pertinencias; en donde el concepto de proyecto será la manera de abordaje, práctica y teórica.

a) *Referidos a los vínculos entre el proyecto y los conocimientos teóricos e históricos del fenómeno urbano-arquitectónico:*

Unidad I: Los objetos y los hechos arquitectónicos, sus relaciones en la comprensión de la ciudad.

- La comprensión, análisis y reflexión de los objetos y los hechos arquitectónicos que van conformando y consolidando modelos urbanos.

01

- La comprensión de los distintos grados de intervención urbana y de la proyectación. Concepto de pieza urbana, corredor urbano, barrio, etc. Conceptos de: rehabilitación, renovación y puesta en valor patrimonial.
- La comprensión de las distintas escalas del proyecto arquitectónico. Conceptos de: obra nueva, rehabilitación y puesta en valor patrimonial del objeto arquitectónico.

Unidad II: Formalización y análisis conceptual

- La reflexión sobre las manifestaciones del pensamiento arquitectónico, su expresión en las edificaciones, y los enfoques que dan origen a los postulados del proyecto, mediante ejemplos arquitectónicos relevantes.
- La reflexión sobre las manifestaciones del pensamiento urbano, su expresión en los proyectos urbanos preexistentes, y los enfoques que dan origen a los postulados de los mismos, mediante ejemplos relevantes y textos teóricos.

b) Relacionados con el ejercicio y la práctica del proyecto, así como con los elementos que condicionan su inserción en un contexto urbano-ambiental:

Unidad III: Las intenciones del proyecto arquitectónico y urbano

- La incorporación y desarrollo de fundamentos conceptuales en el proceso del proyecto, como principio generador de las intenciones arquitectónicas y urbanas
- El desarrollo y concreción de un marco teórico propio que respalde la práctica proyectual expresada en un proyecto arquitectónico, integrando los fundamentos teóricos respaldatorios de una práctica proyectual situada en tiempo y espacio.
- La ejercitación y experimentación de la actividad en torno al proyecto arquitectónico y urbano basadas en las condiciones del objeto que se proyecta, en relación con sus características de habitabilidad, su ubicación, los principios del lenguaje arquitectónico aplicado a su configuración y el impacto urbano en la configuración de la morfología urbana y los modos de habitar.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

01

- El análisis de la relación entre los planteamientos del lenguaje arquitectónico y los conceptos del proyecto
- La manualidad de la práctica y la representación del proyecto arquitectónico que den cuenta de la pertinencia de los instrumentos comunicacionales en el desarrollo de la práctica proyectual.
- La interdisciplina y la transdisciplina en la formulación del proyecto arquitectónico.

c) Referidos al nexo entre el proyecto y sus aspectos tecnológicos, constructivos, y económicos

Unidad IV: La materialización del objeto arquitectónico en su condición edificable

- La descripción y el análisis de las determinantes tecnológicas que influyen en la proyección y edificación de los espacios arquitectónicos y urbanos.
- La descripción, análisis y fundamentación en la definición de los distintos subsistemas que componen el objeto arquitectónico (estructural, instalaciones, acondicionamiento, cerramientos) y su relación con los procedimientos constructivos, así como el nivel de influencia en la expresividad y lenguaje del objeto arquitectónico
- Desarrollo integral de los distintos subsistemas. Concepto de interferencia y complementariedad. Sus relaciones e incidencias en los aspectos sustentables del objeto arquitectónico propiamente dicho y su escala urbana.
- La reflexión sobre el carácter normativo de los reglamentos de construcción y los planes de ordenamiento urbano. Su relación con modelos de morfología urbana y modos de apropiación y uso del suelo, de los espacios público y privado y sus diferentes escalas.
- La relación que guardan los recursos económicos y financieros con la caracterización de los objetos arquitectónicos. Introducción de los aspectos de gestión.

Desarrollo de los Temas:

Que contemplen los siguientes aspectos:

01

- Secuencias de espacios entre lo público y lo privado de distintas escalas y jerarquías.
- Comprensión, reflexión y formulación de las normativas generales y particulares en la proposición del programa arquitectónico.
- Formulación integral del programa arquitectónico de un proyecto de mediana escala que surja de un planteo teórico propio respaldatorio, poniendo en relación teoría y práctica.
- Desarrollo a nivel de proyecto de todos los subsistemas que componen el objeto arquitectónico.
- Investigación y análisis de referentes de la cultura arquitectónica como modo de abordar la comprensión de la relación "arquitectura y tiempo", "arquitectura y contexto" y "arquitectura y ciudad".

Bibliografía

- **ABOY Rosa.** "Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el Barrio Los Perales 1946-1955"
Ediciones Fondo de Cultura Económica. 2005
- **ACOSTA Wladimiro.** "Vivienda y clima"
Ediciones Toppelberg. 1940
- **AIMONINO Carlo.** "La vivienda racional"
Edic. Gustavo Gili Colección Arquitectura y Crítica.1973.
- **ALIATA Fernando.** "La Ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario (1821-1835)"
Ediciones Universidad Nacional de Quilmes. 2006
- **APARICIO GUIASADO Jesús.** "El Muro"
Ediciones Nobuko (CP67). 2000
- **BELIL Mireia, BORJA Jordi, CORTI Marcelo.** "Ciudades, una ecuación imposible"
Ediciones Café de las Ciudades. 2012



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

01

- **BOHIGAS Oriol.** "Contra una arquitectura adjetivada"
Ediciones Seix Barral, Barcelona. 1969
- **BRAILOVSKY Antonio.** "Historia ecológica de Iberoamérica.
Tomo I y II"
Ediciones Kaicron. Capital Intelectual 2012
- **CAMPO BAEZA Alberto.** "La Idea Construida"
Ediciones Nobuko (CP67). 2009
- **CAMPO BAEZA Alberto.** "Pensar con las manos"
Ediciones Nobuko (CP67). 2009
- **IGLESIA R. y SABUGO Mario.** "La ciudad y sus sitios"
Ediciones Nobuko (CP67). 2011
- **KOOLHAAS Rem.** "Acerca de la ciudad"
Ediciones Gustavo Gili. 2016
- **LIERNUR Jorge Francisco y ALIATA Fernando.** "Diccionario de
Arquitectura en la Argentina"
Ediciones Clarín Arquitectura. 2004
- **LIERNUR Jorge Francisco.** "Arquitectura en la Argentina del
siglo XIX. La Construcción de la modernidad"
Fondo Nacional de las Artes. 2008
- **MARTINEZ ESTRADA Ezequiel.** "La Cabeza de Goliath. Microscopia
de Buenos Aires"
Ediciones Capital Intelectual. 2009
- **MONTANER Josep María.** "Arquitectura y crítica en
Latinoamérica"
Ediciones Nobuko (CP67). 2011
- **MONTANER Josep María.** "Sistemas Arquitectónicos
Contemporáneos"
Editorial Gustavo Gilli. 2008
- **MUNARI Bruno.** El Arte como oficio

01

Editorial S.A. Idea Books. Barcelona. 2005

- **OCAMPO Juan Carlos.** La Ciudad y Partido de Moreno - Desde sus orígenes más remotos hasta 1949. Tomos I y II
Ediciones DUNKEN. 2008
- **PELLI Víctor Saúl.** Habitar, Participar, Pertenecer. Acceder a la vivienda - incluirse en la sociedad"
Ediciones Nobuko (CP67). 2007
- **QUETGLAS Fabio.** "Qué es el desarrollo local"
Ediciones Capital Intelectual. Clave Para Todos. 2008
- **ROMERO José Luis.** "Latinoamérica, las Ciudades y las Ideas"
Editorial Siglo XXI. 2008
- **ROSSI Aldo.** "La Arquitectura de la Ciudad"
Ediciones Gustavo Gili. 2015
- **SARLO, Beatriz.** "La ciudad Vista. Mercancías y cultura Urbana"
Ediciones Siglo XXI. 2009
- **SILVESTRI Graciela.** "El color del río. Historia Cultural del paisaje del Riachuelo"
Ediciones Universidad Nacional de Quilmes. 2003
- **SVAMPA Maristella.** "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo"
Editorial Taurus. Buenos Aires, 2005
- **VARAS, Alberto.** "Buenos Aires, una trilogía Metropolitana. Arquitectura, Paisaje y Espacios urbanos en transición"
Ediciones Nobuko (CP67). 2006
- **CRAVINO, María Cristina** (organizadora). "Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat `popular del Area Metropolitana de Buenos Aires."
Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento. 2009



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

01

- **GARCIA VAZQUEZ, Carlos.** Ciudad Hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI.

Ediciones Gustavo Gili. 2008

Direcciones digitales de consulta:

- <http://www.cafedelasciudades.com>
- <http://www.30-60.com.ar>
- [http://www.revista 1:100.com.ar](http://www.revista1:100.com.ar)
- <http://www.elcroquis.es>
- <http://www.summamas.com>
- <http://www.revistaplot.com>
- <http://www.revistahache.com.ar>

Objetivos pedagógicos

Desarrollar el proceso de proyecto a partir de la caracterización de funciones y usos en los espacios urbanos y sus interrelaciones.

Comprender la gestación de los períodos históricos y sus influencias en el desarrollo de las ciudades.

Organizar el espacio urbano y el espacio arquitectónico simultáneamente. Aplicación del concepto de Proyecto Urbano-Arquitectónico.

Reconocer y definir el espacio público en sus diferentes categorías y escalas. Modos de apropiación y de uso.

Comprender y aplicar los indicadores urbanos que forman parte de la formulación de un proyecto arquitectónico.

Considerar los conceptos esenciales de la arquitectura y el urbanismo, que fundamenten propuestas de diseño relacionadas con el ambiente.

Desarrollo, a nivel de proyecto final, de ejercicios proyectuales de escala media y mediana complejidad. Introducción al concepto de desarrollo local y su relación con la creación de nuevas centralidades desde una mirada puesta en el desarrollo territorial sustentable.

01

Rescatar el aporte conceptual de las soluciones arquitectónicas del patrimonio Histórico-Arquitectónico-Cultural, en el marco del proyecto urbano que genera nuevas identidades urbanas referenciales en la ciudad.

Comprender y valorar la ética, la responsabilidad y la formación permanente como elementos básicos e intrínsecos a la disciplina y al ejercicio profesional y social de la arquitectura.

Metodología de trabajo

La evaluación, entendida como un aspecto inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, es integral y continua. Se realiza tanto en base a la actuación en el taller, al grado de participación y dedicación evidenciado en el transcurso del ciclo lectivo, como a la aprobación de los ejercicios de Taller.

Se pondera la evaluación del proceso y el producto final alcanzado; considerando y poniendo en valor la actuación del alumno en su desempeño y en la actitud de compromiso que asume en el taller.

Se tienen en consideración siempre –acorde con la complejidad correspondiente a la etapa de formación– los seis campos de conocimientos significativos definidos para los Talleres de Arquitectura:

- La aproximación a los problemas.
- La reflexión histórico crítica
- Los conceptos del proyecto arquitectónico.
- El proceso del proyecto y su representación.
- La expresividad de la arquitectura
- Las factibilidades del objeto arquitectónico

Las formas de evaluación contemplan:

1. La autoevaluación del estudiante para que le confiera significación al conocimiento construido y asuma:

- Cuál es el nivel de comprensión de su propio aprendizaje.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

01

- Cuál fue el grado de comprensión del ejercicio a resolver.
- Cuál es el compromiso y actitud frente a la propia autoevaluación.

2. La evaluación colectiva entre estudiantes, a través de la exposición y puesta en común de los ejercicios en sus diversas etapas, ya sea al interior de cada equipo o extensivo a todo el grupo de taller.

Esto posibilita al estudiante visualizar la multiplicidad de alternativas de respuestas, ante una misma situación de problematización.

3. La evaluación docente continua, tanto en taller de forma personalizada, grupal y/o colectiva; como en gabinete. A través de la puesta en común del equipo docente acerca de los procesos de aprendizaje en curso.

Evaluación y aprobación

Para la aprobación de la asignatura por régimen de promoción, al finalizar el curso lectivo, el alumno deberá contar con los siguientes requisitos:

- a. Asistencia 75 % clases prácticas
- b. Aprobación 100 % de los trabajos de Taller con calificación 4 o superior.